



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00190943- -UNC-ME#VRE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación del Lic. Francisco A. GANDÍA, DNI: 26896327, como Personal de Gabinete, para cumplir funciones de asesor de seguridad e higiene en RECTORADO y SEC. GRAL - ÁREA CENTRAL, HOSP. UNIV. MAT. NAC. y. FAC. DE DERECHO y como responsable de la Oficina Central de Gestión en Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral de la UNC;

Que el Lic. GANDÍA cumple con los requisitos necesarios para tal función, en virtud de sus antecedentes y trayectoria en el Consejo para la Prevención de la Seguridad;

Atento lo manifestado por la Secretaría General de la UNC en el orden 9;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de gabinete al Lic. Francisco A. GANDÍA, DNI: 26896327, para cumplir funciones de asesor de seguridad e higiene en RECTORADO y SEC. GRAL - ÁREA CENTRAL, HOSP. UNIV. MAT. NAC. y. FAC. DE DERECHO y como responsable de la Oficina Central de Gestión en Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral de la UNC a partir del 1 de enero de 2025:

ARTÍCULO 2º.- Disponer que las funciones asignadas al Lic. GANDÍA sean retribuidas con el equivalente de un cargo 101 más una asignación complementaria consistente en la diferencia de dicho cargo y un cargo código 415, dejando de revistar en el cargo 117 designado por resolución RR-2023-2748-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º.-Tómese razón, notifíquese al nombrado, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

